

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NERVIÓN, CELEBRADA EL 26 DE ENERO DE 2022.

En la ciudad de Sevilla, siendo las 19:12 horas del día **26 de enero de 2022**, se reúnen en la Avda. Cruz del Campo nº38A, en sesión ordinaria convocada al efecto, bajo la presidencia que se indica, los miembros del Pleno de la Junta Municipal del Distrito Nervión que a continuación se relacionan, para el despacho de los asuntos que figuran en el Orden del Día:

PRESIDENTE:

-D. Francisco Javier Páez Vélez -Bracho, Concejal-Presidente de la Junta Municipal del Distrito Nervión.

REPRESENTANTES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS

GRUPO POPULAR:

- D^a. Carolina Rodríguez García, titular.
- D^a. Rosario García-Zozaya del Vando, titular.

GRUPO SOCIALISTA:

- D^a. Carmen Tudela Mallén, titular
- D. Juan José López Pomares, titular.
- D^a. Rosario Ballester Angulo, titular.

GRUPO CIUDADANOS:

- D. Francisco Rincón López, titular

GRUPO VOX:

- D^a. Belén Pontijas Calderón, suplente.

REPRESENTANTES DE LAS AAVV

AVV Y MAYORES LA RANILLA:

- D. Eduardo Muñoz Vargas, titular.

AVV. LA CALZADA SANTA JUSTA:

- D. Rafael Bueno Beltrán, titular.

ASOC. DE VECINOS Í LA FLORIDAÍ :

- D^a. Carmen Navarro López, suplente.

AMPAS

Código Seguro De Verificación	MZGZwYwG+Iyja/lPpvZYSg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado	01/03/2022 12:55:59
	Julia Maria Alcalde Perez	Firmado	01/03/2022 12:14:36
Observaciones		Página	1/12
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/MZGZwYwG+Iyja/lPpvZYSg==		



A.M.P.A VICENTE BENÍTEZ DEL CEIP PRÁCTICAS

- D. Antonio Aranda Colubí, titular.

ASOCIACIONES DE MUJERES

FEMINISTAS EN RED:

-D^a. M^a Ángeles Soler Ballesteros, titular.

ENTIDADES U ORG. PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES

ASPANRI:

-D^a. M. Carmen Costales Cabrera, suplente.

ASOCIACIONES DE TERCERA EDAD

CENTRO PARTICIPACIÓN ACTIVA CIUDAD JARDIN:

-D. Pedro Oliva Ramos, titular.

OTRAS ENTIDADES CIUDADANAS

ASOCIACIÓN CULTURAL AMIGOS DE VALVANERA:

-D. José María Jurado Moreno, titular.

OTROS ASISTENTES

- D^a Ana Isabel Díaz Sánchez, Directora General del Distrito Nervión.
- Público en general.

SECRETARIA

-D^a. Julia María Alcalde Pérez, Jefa de Negociado del Distrito Nervión.

Comprobada la acreditación de los miembros asistentes en representación de las entidades ciudadanas y grupos políticos y verificada la existencia de quorum legalmente exigido, se procede a la apertura de la Sesión por el Sr. Presidente.

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior, de fecha 25 de noviembre de 2021 y del acta de la sesión extraordinaria, de fecha 11 de octubre de 2021.

El Sr. Presidente pregunta a los miembros del Pleno de la Junta Municipal que están presentes, si desean hacer alguna observación a dichas actas.

No se produce ninguna observación al acta de la sesión extraordinaria de 11 de octubre.

Código Seguro De Verificación	MZGZwYwG+Iyja/lPpvZYSg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado	01/03/2022 12:55:59	
	Julia Maria Alcalde Perez	Firmado	01/03/2022 12:14:36	
Observaciones		Página	2/12	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/MZGZwYwG+Iyja/lPpvZYSg==			

En relación al acta de la sesión ordinaria de 25 de noviembre, doña Carmen Navarro López puntualiza que el eslogan **AMAR NO ES AMARRAR** del cartel correspondiente al Día Internacional contra la Violencia hacia las mujeres, presentado por el Sr. Presidente en dicha sesión, fue elaborado por los alumnos y alumnas del Instituto Ibilya y que los alumnos y alumnas del Instituto Martínez Montañés realizaron la imagen gráfica que aparece en el cartel.

2. Informe del Presidente de la Junta Municipal del Distrito. Se incorpora el informe leído por el Sr. Presidente de la Junta Municipal, que es del siguiente tenor literal:

%Buenas tardes y bienvenidos a la primera Junta Municipal del año 2022 del Distrito de Nervión que se celebra hoy 26 de enero, como saben debido a la celebración del Pleno ordinario del Ayuntamiento mañana día 27 y que coincidiría con la celebración del nuestro.

COLABORACIONES-ACTIVIDADES

Desde el último Pleno celebrado y durante las Navidades hemos realizado múltiples actividades y colaboraciones, muchas de ellas forman parte de la tradición de este Distrito y otras las hemos incorporado con gran éxito de convocatoria.

- **VI Mercado Navideño de Luís de Morales.** *Desde primeros de diciembre y hasta el día de Reyes, la Avda. Luís de Morales ha albergado un total de 24 casetas dedicadas a la venta artesanal de artículos y productos navideños. Este Distrito colabora facilitando todos los trámites de ocupación de la vía pública. Como es tradicional se ha destinado una caseta de manera gratuita para las entidades del Distrito que han querido exponer o vender sus artículos, es el caso de ASPANRI, PINCELADAS, BUHAIRA ARTE, ACUARELISTAS NERVIÓN, a todas ellas muchas gracias por ocupar este rincón destinados a representar nuestro tejido asociativo.*

Quiero informarles que la empresa que disfruta de la ocupación del espacio para el citado mercado, ha cedido al Distrito de Nervión el árbol de Navidad que ha presidido durante todas las fiestas la rotonda de Gran Plaza, además de haber cedido otros elementos decorativos que han animado las calles y espacios de Nervión.

- **Tertulia de Navidad del Distrito de Nervión.** *El pasado 10 de diciembre celebramos nuestra tradicional Tertulia de Navidad en el Centro Cívico La Buhaira con la participación de José Galván y Pilar Vera, durante la misma pudimos compartir un rato ameno entre todos los amigos y amigas asistentes hablando sobre la Navidad, estuvo amenizado por un coro joven de Villancicos y finalizamos con un brindis y viandas navideñas servidas por nuestro catering de cabecera, Aspanri.*
- **Belén Viviente en Centro Cívico La Buhaira.** *El patio central del centro cívico y la zona de huerto trasera, acogió durante 3 días de diciembre la celebración de un Belén viviente compuesto por 100 figurantes entre adultos y menores, coorganizado por este Distrito con la Hermandad de los Dolores de Torreblanca, más de 4000 personas (en grupos organizados de 50) visitaron*

Código Seguro De Verificación	MZGZwYwG+Iyja/lPpvZYSg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado	01/03/2022 12:55:59	
	Julia Maria Alcalde Perez	Firmado	01/03/2022 12:14:36	
Observaciones		Página	3/12	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/MZGZwYwG+Iyja/lPpvZYSg==			

esta actividad completamente exterior. Nuestro agradecimiento y enhorabuena a la Hermandad por la profesionalidad y empeño y por alegrar los corazones de tantos ciudadanos durante las pasadas navidades.

Un elevado número de entidades del Distrito, concretamente: **Pinceladas, Buhaira Arte, Comerciantes de Nervión, Mercado de Las Palmeritas, Sevilla F.C y El Corte Inglés de Nervión** han colaborado con este proyecto aportando donaciones. Gracias en nombre de todos.

- **Actuaciones Musicales Navideñas**, como cada año durante las Navidades en diferentes espacios de Nervión ha habido actuaciones de Charangas, Coros de Villancicos y Música Clásica.
- **Concurso de Christmas 2021/2022**. Tras una convocatoria pública y un plazo de entrega de tarjetas navideñas realizadas por los menores del Distrito, una Comisión de expertas pintoras valoró los ganadores y ganadoras de esta edición del Concurso de Christmas. Este año los premios eran seis magníficos maletines de pintura para las categorías de Educación primaria primer Ciclo, segundo ciclo y capacidades especiales que se entregaron en una fiesta infantil celebrada la mañana del día 28 de diciembre en el Parque Cavestany, amenizada por Talleres de dinamización para todos los participantes y asistentes aquella mañana al parque.

OBRAS DISTRITO DE NERVIÓN

Durante el mes de diciembre hemos culminado casi la totalidad de los compromisos de obras adquiridos en esta Junta Municipal, propuestas del Programa Mejora tu barrio y propuestas fuera de ese programa que han tenido a bien transmitirnos como necesidades en nuestro Distrito.

Se han finalizado los trabajos de acondicionamiento de aparcamientos, bordillos, acerados y asfaltado de toda la **calle Cean Bermudez**. **Se trata de una calle que soporta un alto tránsito de vehículos y es itinerario habitual para llegar a los centros de salud y centros escolares, siendo por tanto una vía muy castigada que demandaba su reparación desde hace varias corporaciones**. Este expediente se ha tramitado por un importe de **42.071,72 €** (Expte. 8027/2021).

Este asfaltado unido a los realizados en calle Antonio de Nebrija, Maestro Hamete y Gaspar Núñez Delgado, han colmado todas las peticiones realizadas sobre este particular durante el ejercicio 2021.

PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO DE LA BOLSA DE APARCAMIENTO SITUADO EN CALLE CRISTO DE LA SED.

Desde el 28 de octubre, tal como fueron informados en el pasado Pleno de esta Junta Municipal, se acometen las obras del espacio **de aparcamiento de calle Cristo de la Sed** ubicado a los pies de la Iglesia de La Concepción. En la actualidad las obras están casi finalizadas a falta de los detalles finales como luminarias y algún mobiliario.

Ya conocen el importe de estas obras que asciende a **273.197,85 Euros** y que la misma ha sido diseñada con el consenso y participación de vecinos, comerciantes de la zona y, hermandades afectadas, el resultado será una mayor superficie peatonal y de disfrute vecinal, una nueva área de mantenimiento deportivo y una pequeña plaza

Código Seguro De Verificación	MZGZwYwG+Iyja/lPpvZYSg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado	01/03/2022 12:55:59	
	Julia Maria Alcalde Perez	Firmado	01/03/2022 12:14:36	
Observaciones		Página	4/12	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/MZGZwYwG+Iyja/lPpvZYSg==			

frente a la capilla aprovechando las dimensiones del lugar. Se han ampliado las luminarias, se ha mejorado la accesibilidad y se han plantado nuevas unidades de arbolado.

Es muy reseñable la aportación realizada por la Hermandad de la Sed que fruto del entusiasmo que le causó la mejora de este espacio quiso donar la impresión sobre las losetas de granito de algunas palabras que quedarán como huella imborrable en este espacio, les invito a visitar la nueva plaza resultante, esperando que sea del agrado de la mayoría.

PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO DE PATIOS EN LOS C.P MARTÍN DE GAINZA, ORTIZ DE ZUÑIGA Y PRACTICAS ANEJO. DISTRITO NERVION

Hemos finalizado en los primeros días de enero de 2022, las obras de los patios de tres colegios principales del Distrito de Nervión. Estas obras fueron proyectadas y diseñadas para las mejoras necesarias en los patios del Colegio público Martín de Gainza, Ortiz de Zúñiga y Prácticas Anejo, demandadas por las diferentes AMPAS en esta Junta Municipal y en el proceso participativo Mejora Tu Barrio.

En el marco de los Proyectos aprobados en el Programa Mejora tu Barrio, hemos dado cumplimiento a dos importantes peticiones, un nuevo sistema de alumbrado LED del Patio del Colegio Cruz del Campo y unas fundas protectoras para los naranjos centenarios del Colegio Carmen Benítez para evitar accidentes de los alumnos.

Hemos empezado el mes de enero con las obras necesarias para la instalación de un espacio de sombras en el Parque Cavestany, petición que cursó la AAVV LA CALZADA y que por fin será una realidad, esta pérgola ha sido confeccionada de manera artesanal y dotará de sombra todo el espacio de juegos del mencionado Parque, la ejecución de las obras mantendrá cerrado los juegos durante un mes aproximadamente.

RETIRADA CABINAS TELEFÓNICAS

A lo largo de 2021 y durante la espera que ha supuesto la finalización del contrato de ocupación de vía pública con Telefónica España, se han ido retirando un sinfín de cabinas telefónicas por toda la ciudad, basándonos en las molestias y suciedad que causan. Esta retirada de cabinas es lógicamente una obligación de Telefónica si bien hemos querido agilizar este trámite para evitar las molestias y suciedad mencionadas, concretamente en Nervión, las últimas retiradas incluyendo la reparación del suelo, son las siguientes:

Avda. Cruz del campo esquina con calle Andrés Bernáldez.
Avda. Cruz del campo esquina calle Cristo de la Sed.
Gran Plaza esquina Eduardo Dato.
Avda. Marqués de Pickman esquina Gran Plaza.
Avda. Marqués de Pickman esquina calle Clemente Hidalgo.
Avda. Menéndez Pelayo altura antiguo Equipo Quirúrgico (Plaza Soledad Becerril).

Código Seguro De Verificación	MZGZwYwG+Iyja/lPpvZYSg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado	01/03/2022 12:55:59	
	Julia Maria Alcalde Perez	Firmado	01/03/2022 12:14:36	
Observaciones		Página	5/12	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/MZGZwYwG+Iyja/lPpvZYSg==			

Calle Abogada Aurora León Puerta Estación Autobuses Prado San Sebastián.
Calle Abogada Aurora León Puerta Estación Autobuses Prado San Sebastián.
Calle Abogada Aurora León Puerta Estación Autobuses Prado San Sebastián.
Calle Abogada Aurora León Puerta Estación Autobuses Prado San Sebastián.
Avd. Andalucía

Próximamente procederemos a la retirada de otras muchas por lo que aprovechamos para animarles a trasladarnos las ubicaciones de cabinas que observen en sus respectivos entornos y que puedan ser incorporadas en esta planificación.

MEJORAS EN LA PLAZA QUE ANTECEDE AL MERCADO PUERTA DE LA CARNE (ANTIGUA ESTACIÓN DE CÁDIZ)

Tras un largo periplo administrativo, la plaza que antecede al Mercado Puerta de La Carne en la Avda. de Cádiz se ha recepcionado por el Ayuntamiento y han comenzado las labores de mantenimiento de los exhornos florales y los sistemas de depuración y surtido de las fuentes. Además de lo anterior se han adjudicado dos concesiones administrativas de los kioscos externos que están realizando las mejoras necesarias para su explotación.

PLANTACIONES EN EL DISTRITO DE NERVIÓN

Se les hace entrega del programa de plantaciones previsto para el Distrito de Nervión en este ejercicio. De esta planificación los servicios de Parques y jardines han ejecutado un porcentaje muy elevado en estas fechas.

ZONA CIUDAD	DISTRITO	LOT EMP	UBICACION	ESPECIE	CANTIDAD
SUR	NERVION	10	A DETERMINAR	ALTHEAS	30
SUR	NERVION	2	ALFONSO XI	CELTIS AUSTRALIS	6
SUR	NERVION	2	ALONSO CANO	JACARANDA MIMISIFOLIA	1
SUR	NERVION	2	ANTONIO DELGADO	CELTIS AUSTRALIS	1
SUR	NERVION	2	AVDA DE CADIZ	FRAXINUS RAINWOOD	1
SUR	NERVION	2	AVDA EDUARDO DATO	BAUHINIAS PURPUREAS	2
SUR	NERVION	2	AVDA EDUARDO DATO	JACARANDA MIMISIFOLIA	1
SUR	NERVION	2	AVDA EDUARDO DATO	SOPHORA FLECHADA	4
SUR	NERVION	2	AVDA EDUARDO DATO	TILIA TORMENTOSA	1
SUR	NERVION	2	AVDA KANSAS CITY	BAUHINIA PURPUREA	2
SUR	NERVION	2	AVDA RAMON Y CAJAL	BRACHICHITON ACERIFOLIA	2
SUR	NERVION	2	AVDA RAMON Y CAJAL	JACARANDA MIMISIFOLIA	1
SUR	NERVION	2	BANDA SINFONICA MUNICIPAL	MELIA AZEDERACH	10
SUR	NERVION	2	BARRAU	FIRMANIA SIMPLEX	4
SUR	NERVION	2	BEATRIZ DE SUABIA	BAHUINIA PURPUREA	2
SUR	NERVION	2	BEATRIZ DE SUABIA	CELTIS AUSTRALIS	2
SUR	NERVION	2	BEATRIZ DE SUABIA	JACARANDA MIMISIFOLIA	1
SUR	NERVION	2	BEATRIZ DE SUABIA	KOEREUTERIA PANICULATA	1
SUR	NERVION	2	BEATRIZ DE SUABIA	KOEREUTERIA PANICULATA FASTIGIATA	6
SUR	NERVION	2	BEATRIZ DE SUABIA	SOPHORA FLECHADA	2
SUR	NERVION	2	CAMPO DE LOS MÁRTIRES	POR DETERMINAR	32
SUR	NERVION	2	CANOS DE CARMONA	FIRMANIA SIMPLEX	2
SUR	NERVION	2	CELESTINO TEJERO JIMÉNEZ	CELTIS AUSTRALIS	1
SUR	NERVION	2	DIEGO GIRON	CELTIS AUSTRALIS	3
SUR	NERVION	2	DOÑA MARIA DE MOLINA	JACARANDA MIMISIFOLIA	3
SUR	NERVION	2	EL GOMARI	CELTIS AUSTRALIS	3
SUR	NERVION	2	JOSE LUIS DE CASSO	CATALPA BUMGEII	4
SUR	NERVION	2	MALLEN	BRACHICHITON ACERIFOLIA	1
SUR	NERVION	2	MARQUES DE PICKMAN	BRACHICHITON ACERIFOLIA	1
SUR	NERVION	2	MARQUES DE PICKMAN	CELTIS AUSTRALIS	7
SUR	NERVION	2	PADRE JOSE DEL HIERRO	CELTIS AUSTRALIS	2
SUR	NERVION	10	PARQUE BLANCO WHITE	PAULOWNIA	1
SUR	NERVION	10	PARQUE DE LA BUHAIRA	PHOENIX DACTYLIFERA	1
SUR	NERVION	10	PARQUE DE LA BUHAIRA	CITRUS AURANTIUM	1

Código Seguro De Verificación	MZGZwYwG+Iyja/lPpvZYsG==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado	01/03/2022 12:55:59	
Observaciones	Julia Maria Alcalde Perez	Firmado	01/03/2022 12:14:36	
Url De Verificación	Página		6/12	
Url De Verificación		https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/MZGZwYwG+Iyja/lPpvZYsG==		

SUR	NERVION	10	PARQUE DE LA BUHAIRA	CITRUS AURANTIUM	1
SUR	NERVION	10	PARQUE DE LA BUHAIRA	CITRUS AURANTIUM	1
SUR	NERVION	10	PARQUE DE LA BUHAIRA	CITRUS AURANTIUM	1
SUR	NERVION	10	PARQUE DE LA BUHAIRA	CITRUS AURANTIUM	1
SUR	NERVION	10	PARQUE DE LA BUHAIRA	ROBINIA SP	1
SUR	NERVION	10	PARQUE DE LA BUHAIRA	MYRTUS COMMUNIS	130
SUR	NERVION	2	ROQUE HERNANDEZ	CATALPA BIGNONIACEA	2

RUEGOS, PREGUNTAS E INTERPELACIONES DE ANTERIORES PLENOS

1º- Sobre el ruego formulado por la AAVV LA ESPERANZA para colocar un espejo de visibilidad en la confluencia de Antonio de Nebrija con Alonso Cano.

Respuesta del Servicio Administrativo de Tráfico y Transportes: *En relación a la solicitud de oficio del Distrito Nervión remitiendo solicitud de la Asociación de Vecinos La Esperanza de Ciudad Jardín, interesando en instalación de espejo de visibilidad en la intersección de C/ Alonso Cano con C/ Antonio de Nebrija, la técnico que suscribe, girada visita técnica a la zona, ha de informar que, no se observa problema de visibilidad que justifique la instalación de un espejo en el cruce, siempre y cuando el movimiento de incorporación o cruce se realice con la suficiente precaución.+*

Dicho esto el Sr. Delegado seguirá insistiendo en la petición de colocación del espejo.

2º Sobre ruego del PP respecto de los pasos de peatones existentes en el entorno de Ambulatorio Fleming.

Respuesta del Servicio Administrativo de Tráfico y Transportes: *En contestación al escrito presentado por el Distrito Nervión solicitando, a petición del Grupo Municipal PP, la reordenación del entorno del ambulatorio Fleming donde existen 3 pasos de peatones con escasa visibilidad, la técnico que suscribe ha de informar que realizada visita técnica a la zona, se van a realizar distintas actuaciones para mejorar la viabilidad al peatón en los pasos de peatones indicados. Es cuanto se ha de informar al respecto.+*

3º- Sobre propuesta de la AAVV LA FLORIDA de instalación de espejo de visibilidad para confluencia de Eduardo Dato con la Florida.

Respuesta del Servicio Administrativo de Tráfico y Transportes: *En contestación al escrito presentado por el Distrito Nervión Remitiendo solicitud de la Asociación de Vecinos La Florida-Sevilla interesando espejo de visibilidad en la confluencia de Eduardo Dato con Demetrio de los Ríos, frente a la Farmacia Puerta de la Carne, el técnico que suscribe ha de informar que se ha determinado, dado el tipo de incorporación a una vía principal, modificar la señalización de cada el paso+actual por una señal de STOP.*

Con la detención del vehículo en el stop lo que procede es comprobar visualmente hacia la izquierda los vehículos que transitan por el Puente de San Bernardo, perdiendo efectividad la instalación de un espejo, cuya ubicación, por otra parte, sería compleja.

Es cuanto se ha de informar al respecto.+

Código Seguro De Verificación	MZGZwYwG+Iyja/1PpvZYSg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado	01/03/2022 12:55:59	
Observaciones	Julia Maria Alcalde Perez	Firmado	01/03/2022 12:14:36	
Url De Verificación	Página		7/12	
	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/MZGZwYwG+Iyja/1PpvZYSg==			

Tras el informe, se realizan varios comentarios entre los asistentes sobre los problemas provocados por la circulación descontrolada de bicicletas y patinetes por la ciudad, confirmando el **Sr. Presidente** la existencia una de una normativa del Ayuntamiento que regula la circulación de los patinetes eléctricos que debería ser cumplida por los usuarios.

Por último, **doña Carmen Navarro López** pregunta si cuando el **Sr. Presidente** ha nombrado el Mercado de Puerta de la Carne en su informe se ha referido al situado en la calle Demetrio de los Ríos, contestándole el aludido que se ha referido al sito en la Avda. de Cádiz, ya que ambos sitios tienen el mismo nombre a petición de los placeros de dicho mercado.

3.- Propuestas, Ruegos, Preguntas e Interpelaciones.

- AAVV La Esperanza: 3 ruegos.

No se procede a realizar la lectura de dichos ruegos al no estar presente el representante de esta entidad. La **Sr. Directora** aclara que se refieren a peticiones de reparaciones de la vía pública que no tienen mayor complejidad, las cuales ya han sido solicitadas e incluso en algún caso ya ha sido realizada la reparación.

- Asociación de Vecinos La Florida: 1 pregunta y 1 propuesta

PREGUNTA: *¿Qué licencia de edificación ha concedido el Ayuntamiento a la empresa GRUPO PROMAR?*

El edificio de Telefónica de la Florida, tiene en su parte trasera un cartel que dice:

¡Pero qué vistas vamos a tener. Nueva promoción de viviendas a tu altura! Grupo Promar.

El **Sr. Delegado** indica que Urbanismo aún no ha contestado a la pregunta, pero advierte que estamos hablando de un espacio privado y que siempre que se cumplan las ordenanzas municipales, en este caso el PGOU, pueden hacer lo que deseen.

El **Sra. Carmen Navarro López** aclara que entiende lo indicado por el Delegado, que su petición va encaminada a solicitar que la posible ocupación de la vía pública que deban realizar al ejecutar las obras no afecte al parque infantil existente sino a la Avenida de La Florida. Contestando el **Sr. Delegado** que, una vez sea conocida la licencia de edificación concedida y antes de iniciarse las obras, realizarán una reunión con la empresa para buscar la menor afectación posible en esos momentos para los vecinos y los viandantes.

La **Sra. Carolina Rodríguez García**, representante del Grupo PP, pregunta si ese parque no se iba a arreglar, a lo que responde la **Sra. Directora del Distrito** que estaba previsto realizarlo en 2022, ya que se encontraba dentro de las dos obras, ésta y la de la calle Clemente Hidalgo, que no se pudieron ejecutar dentro del programa Mejora tu barrio de 2021, pero en las circunstancias actuales habrá que plantear si es posible realizarla por la nueva obra indicada.

Código Seguro De Verificación	MZGZwYwG+Iyja/lPpvZYSg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado	01/03/2022 12:55:59
	Julia Maria Alcalde Perez	Firmado	01/03/2022 12:14:36
Observaciones		Página	8/12
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/MZGZwYwG+Iyja/lPpvZYSg==		



PROPUESTA: Colocación de nuevo vallado al antiguo Mercado Puerta de la Carne, ya que el actual (mallas de tela verde) está totalmente roto.

El **Sr. Delegado** indica que lo han revisado y que le han informado desde Urbanismo que el nuevo vallado será colocado lo antes posible.

La **Sra. Carolina Rodríguez García**, representante del Grupo PP, solicita información sobre el posible nuevo inversor del Mercado, a lo que responde el **Sr. Delegado** que no tiene información nueva del mismo y que probablemente los vecinos tengan más datos que él, de todas formas ha solicitado una reunión para tratar este tema. Respecto a este tema, la **Sra. Carmen Navarro López** comenta que en marzo del año pasado la Asociación se reunió con don D. Antonio Muñoz y les informó que el contrato vigente iba a ser rescindido en breve pero que pasados 10 meses aún no saben nada, confirmando el **Sr. Delegado** que el contrato aún no está rescindido.

Pasando a la votación de la propuesta, ésta es aprobada por todos los asistentes.

- Grupo Municipal Ciudadanos: 1 propuesta y 1 ruego.

En primer lugar el suplente del grupo felicita al Sr. Delegado por su nuevo nombramiento como Delegado de Turismo, pasándose a tratar la propuesta presentada.

PROPUESTA: Reposición y arreglo de las vallas situadas en las zonas verdes situadas frente al Estadio del Sevilla FC, Avenida de Eduardo Dato (se adjuntan fotos).

El **Sr. Delegado** expone que es necesario realizar reparaciones en la zona pero que se debería revisar nuevamente el proyecto porque se han reparado en varias ocasiones y posteriormente han vuelto a romperse, en parte por el destrozo que realizan los aficionados al fútbol, tal y como corroboran algunos asistentes.

Se produce la votación: 14 votos a favor y 1 abstención. Aprobándose la propuesta realizada.

Tras la votación el **Sr. Eduardo Muñoz Vargas** apunta que los chatarreros se llevan las vallas y que la nueva instalación debe realizarse bien para evitar que sean sustraídas.

RUEGO: Pintar los pasos de peatones, por el mal estado que presentan que apenas se ven, existentes en distintas zonas de Nervión, especialmente en las confluencias de los colegios Sagrada Familia de Urgell y Sagrado Corazón de Jesús y con carácter urgente las siguientes: calle Beatriz de Suabia, esquina con Eduardo Dato; Beatriz de Suabia con Alejandro Collantes y Marqués de Nervión con Eduardo Dato (se adjuntan fotos).

El **Sr. Delegado** indica que el Distrito hace como propio ese ruego, que se ha pasado la información a movilidad. Respecto al tema del pintado de los pasos de cebra expone que los técnicos garantizan que la pintura utilizada es de calidad, por eso no se entiende cómo se deterioran tan rápido, aunque realmente lo que se produce es un oscurecimiento de la pintura.

Código Seguro De Verificación	MZGZwYwG+Iyja/lPpvZYSg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado	01/03/2022 12:55:59
	Julia Maria Alcalde Perez	Firmado	01/03/2022 12:14:36
Observaciones		Página	9/12
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/MZGZwYwG+Iyja/lPpvZYSg==		



- Grupo Municipal VOX: 3 propuestas.

PROPUESTAS:

- *Reparación y /o sustitución de las cercas de hierro de las jardineras de la calle Fuenteovejuna desde el número 10 hasta el final de la calle, esquina con C/ Juan de Sierra y mantenimiento de las mismas tras su reparación y/o sustitución (se adjuntan fotos).*

La representante del Grupo Municipal, la **Sra. Belén Pontijas Calderón**, explica la propuesta, produciéndose la votación a continuación: 14 votos a favor y 1 abstención. Aprobándose la propuesta realizada.

- *Eliminación de barreras arquitectónicas, adecuación de pasos de peatones y debida señalización de los mismos para su uso por personas con movilidad reducida, en concreto paso de peatones en (se adjuntan fotos) :*
 - *Calle Diego Angulo Iñiguez, 4 (Buhaira).*
 - *Calle Blanco White con calle Halcón (frente al Parque Blanco White en la Buhaira).*
 - *Calle San Alonso de Orozco, 5 con calle Úbeda en el barrio de San Roque.*
 - *Calle Virgen de Gracia y Esperanza en la plaza Virgen de Gracia y Esperanza junto a la iglesia de San Roque.*

Tras la exposición de la propuesta se produce la votación: 14 votos a favor y 1 abstención. Aprobándose la propuesta realizada.

- *Acometer las obras necesarias en las inmediaciones del Colegio Buen Pastor, consistentes:*
 - *en la ampliación del acerado, utilizando para ello las plazas de aparcamiento existentes y necesarias.*
 - *la colocación de un vallado que evite el cruce de la calzada por dichos espacios de las puertas de entrada y salida, este vallado debe ser móvil en la puerta más grande (la más cercana a la Avda. Eduardo Dato).*
 - *Pintar y señalizar los pasos de peatones de las calles Martínez de Medina y Santo Domingo de la Calzada y realizar el rebaje del acerado de los mismos para adecuarlos a personas con movilidad reducida.*
 - *Colocación de bandas sonoras en las inmediaciones del colegio con el fin de obligar a los vehículos a que respeten el límite de velocidad de 30 m/h.*
 - *Mayor presencia policial de a pie.*

La representante del Grupo Municipal, la **Sra. Belén Pontijas Calderón** expone que la propuesta ha sido consensuada con el equipo directivo del Colegio, por lo que se ha incorporado la petición del vallado en las tres salidas del centro escolar.

Interviene el **Sr. Delegado** indicando que las vallas móviles en la mayoría de los casos son sustraídas por lo que se suelen poner vallas fijas que en caso de emergencia no impiden la actuación de los servicios correspondientes. Produciéndose a continuación diversos comentarios sobre las situaciones que se producen a diario en la entrada y recogida de los niños en los centros escolares.

Por último, la representante del Grupo Municipal, incide en las peticiones de los pasos de cebrá y la necesidad de mayor presencia policial a pie.

Código Seguro De Verificación	MZGZwYwG+Iyja/lPpvZYsg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado	01/03/2022 12:55:59
	Julia Maria Alcalde Perez	Firmado	01/03/2022 12:14:36
Observaciones		Página	10/12
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/MZGZwYwG+Iyja/lPpvZYsg==		



El **Sr. Delegado** antes de la votación de la propuesta, informa que el Distrito ha tenido contacto con el AMPA del centro escolar y que han trasladado las peticiones al técnico correspondiente, asegurándole que están trabajando en las mismas, incluso en el vallado, por ello está previsto realizar dichas actuaciones en cuanto exista un proyecto.

El **Sr. Antonio Aranda Colubí**, representante del AMPA Vicente Benítez, pregunta cómo es exactamente la valla a la que se han referido, indicándole la **Sr. Belén Pontijas Calderón** que es una valla fija de hierro y apuntando el **Sr. Delegado** que se coloca en el borde del parterre junto a la carretera.

Pese a que la propuesta está siendo estudiada por el técnico correspondiente, se procede a realizar la votación: 13 votos a favor y 2 abstenciones. Aprobándose la propuesta realizada.

4.- Intervención:

Antes de finalizar, el **Sr. Delegado** da la bienvenida a la **Sra. M^a Ángeles Soler Ballesteros** como nueva representante de la entidad Feministas en Red, agradeciendo ella la acogida.

En segundo lugar el **Sr. Delegado** quiere trasladar un tema complicado, que ha comentado brevemente con la representante del Grupo Municipal VOX, sobre los hechos que se están produciendo en la zona del Colegio Buen Pastor y Portacoeli por un sujeto que está increpando, molestando y acosando sobre todo a las estudiantes de dichos centros. El **Sr. Delegado** se ha puesto en contacto con la Policía que le ha confirmado que están trabajando en la identificación del sujeto. La **Sr. Belén Pontijas Calderón** como integrante también del AMPA del colegio Portacoeli informa que van a realizar un comunicado para que, en la medida de las posibilidades, los menores no acudan solos al centro escolar. El **Sr. Delegado** se compromete a realizar el seguimiento que este tema requiere.

5.- Presentación asunto de urgencia.

Tras la finalización del debate la **Sra. Secretaria** informa a los asistentes la presentación de una propuesta de urgencia por parte del Grupo Municipal PSOE antes del inicio de la sesión de la presente Junta, explicando cómo contempla el reglamento el tratamiento de este tipo de asuntos.

La **Sra. Carmen Tudela Mallén** y el **Sr. Delegado** exponen el asunto, que se incluye a tenor literal a continuación:

Exposición de motivos:

*Hace dos días teníamos conocimiento de la situación en la que se encuentran desde hace un mes cuatro alumnos con necesidades especiales del C.E.I.P. Ortiz de Zúñiga. Estos alumnos necesitan la asistencia específica y diaria en el centro de un **Profesional Técnico de Integración Social (PTIS)** para que puedan integrarse en la vida diaria del centro según las necesidades de cada uno de ellos, que pueden ser desde acompañarlos al baño, cambiarles los pañales, darles de comer o ponerlos a caminar durante un tiempo determinado.*

Desde el pasado 20 de diciembre, según la prensa, este recurso ha finalizado y no se ha cubierto la plaza de PTIS, por lo que los padres se ven abocados a acudir todos

Código Seguro De Verificación	MZGZwYwG+Iyja/lPpvZYSg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado	01/03/2022 12:55:59	
	Julia Maria Alcalde Perez	Firmado	01/03/2022 12:14:36	
Observaciones		Página	11/12	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/MZGZwYwG+Iyja/lPpvZYSg==			

los días al colegio para ayudar a sus hijos, teniendo que abandonar en varios casos sus puestos de trabajo.

Desde la Delegación de Educación han informado a la dirección del centro que están tramitando cubrir la plaza de PTIS mediante la conversión del puesto de educadora que existe actualmente y que es cuestión de días o semanas su solución, pero el problema es que los padres no pueden esperar más. Necesitan conciliar y estar seguros del bienestar de sus hijos y de que se cubren por completo sus necesidades.

Tenemos conocimiento de que esta situación se está sucediendo en distintos centros de la provincia de Sevilla y del resto de Andalucía. A ver si después de tanto como se puso en cuestión la denominada %æy Celá+porque, según decían, pretendía acabar con los centros de educación especial, y al final va a resultar que es la Junta la que no dispone los recursos suficientes para garantizar la integración de alumnos con necesidades educativas especiales.

Por ello, los representantes del Partido Socialista

PROPONEN

Instar a la Junta de Andalucía, y en concreto a la Consejería de Educación, a que agilice de manera definitiva los trámites burocráticos requeridos, y que dote económicamente las partidas presupuestarias necesarias para cubrir de manera inmediata los puestos de educadores y PTIS fundamentales para la integración de alumnos con necesidades especiales.+

A continuación se produce la votación para la declaración del asunto como urgente, que es aprobado por el voto favorable de todos los asistentes, admitiéndose a trámite.

Por último, el **Sr. Delegado** lee la propuesta y se procede a la votación de la misma: 14 votos a favor y 1 abstenciones. Aprobándose la propuesta realizada.

Y, no habiendo más asuntos a tratar, se levanta la sesión, siendo las 20:12 horas del día señalado en el encabezamiento, extendiéndose el presente acta, de todo lo cual como Secretaria doy fe.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Fdo. Francisco Javier Páez Vélez -Bracho

Fdo. Julia María Alcalde Pérez

Código Seguro De Verificación	MZGZwYwG+Iyja/lPpvZYSg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado	01/03/2022 12:55:59	
	Julia Maria Alcalde Perez	Firmado	01/03/2022 12:14:36	
Observaciones		Página	12/12	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/MZGZwYwG+Iyja/lPpvZYSg==			